

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20430 *Resolución de 25 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Villacañas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 184, de 25 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro/a Escuela Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Escuela Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villacañas, 25 de septiembre de 2026.—El Alcalde, Juan Ángel Almonacid Gallego.